



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

## COMUNICACIÓN INTERNA



Radicado: 20201100005393 de 05-02-2020

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C, miércoles 05 de febrero de 2020

PARA: Adriana Padilla Leal

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Entrega Informe Evaluación por Dependencias - Vigencia 2019

Respetada Doctora:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el plan anual de auditoría de la vigencia 2020 V1 aprobado, se realiza entrega del Informe Evaluación por Dependencias - Vigencia 2019.

Es importante que los responsables de los planes evaluados, realicen el respectivo análisis sobre la verificación realizada por esta Oficina, y si consideran pertinente establezcan las acciones necesarias con el acompañamiento de la Oficina de Planeación.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Arts. 9, lit d) y 11, lit e), el informe en mención será publicado en la página web institucional, ruta transparencia – Informes de Control Interno.

Cordialmente,


Angélica Hernández Rodríguez  
Jefe Oficina Control Interno

C/C Martha Lucia Cardona – Subdirectora de Gestión Corporativa  
Sonia Córdoba-Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Margarita Díaz - Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá  
Katherine Padilla Mosquera – Subdirectora Artística y Cultura  
Jhon Fredy Silva Tenorio – Jefe Oficina Asesora Jurídica  
\*Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Anexo: ( 4 folios ) Informe y 4 Anexos  
Proyectó: Maria Janneth Romero, P.C.I.C  
Revisó: Angélica Hernández Rodríguez- J.O.C.I

Calle 10 # 3 - 16  
Teléfono: +57(1) 4320410  
www.fuga.gov.co  
Información: Línea 195




	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	1 de 8

<b>NOMBRE DEL INFORME:</b>	Informe Evaluación Dependencias
<b>FECHA:</b>	5 de Febrero de 2020
<b>DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD:</b>	Oficina Asesora de Planeación Subdirección de Gestión Corporativa Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá Subdirección de Arte y Cultura Oficina Asesora Jurídica
<b>LIDER DEL PROCESO:</b>	Sonia Córdoba - Jefe Oficina Asesora de Planeación Martha Lucia Cardona- Subdirectora de Gestión Corporativa Margarita Díaz - Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá Katherine Padilla - Subdirectora de Arte y Cultura John Fredy Silva - Jefe Oficina Asesora Jurídica *Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
<b>RESPONSABLE OPERATIVO:</b>	Todos los servidores de la FUGA

<b>OBJETIVO DE EVALUACIÓN:</b>	Evaluar el cumplimiento de las metas institucionales por parte de las dependencias de la Entidad, con el fin de generar información objetiva, que sea tomada como criterio, para la evaluación definitiva de los servidores públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba.
<b>ALCANCE:</b>	1 de enero a 31 de diciembre de 2019
<b>NORMATIVIDAD APLICABLE:</b>	Ley 909 de 2004 - Art.39 Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Notificación del Seguimiento</li> <li>- Solicitud de información a los responsables de cada dependencia</li> <li>- Generación de comunicado</li> </ul>

<b>RESULTADOS GENERALES:</b>
La Oficina de Control Interno de conformidad con la normas citadas, evalúa cuantitativa y cualitativamente, la gestión de la vigencia 2019 de cada dependencia y establece el grado de

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	2 de 8

ejecución de los compromisos definidos en la planeación institucional, tomando como referente los siguientes parámetros:

- La planeación institucional enmarcada en la plataforma estratégica institucional.
- Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados.
- Los resultados de la ejecución de los planes de acción por dependencias, consolidados por la Oficina Asesora de Planeación durante el 2019.

La OCI establece criterios de evaluación para los indicadores de eficacia que no se encuentren bien formulados o no se midan en primera y segunda línea de defensa, así mismo teniendo en cuenta que la herramienta no presenta medición de eficiencia se establecen criterios cuantitativos tal como se presenta a continuación:

TERMINO	Criterio	Peso %
EFICACIA	Cumplimiento total	100%
	Avances en la gestión	70%
	Sin gestión	0%
EFICIENCIA	Cumplido en términos	100%
	Cumplido vencido	70%
	Sin cumplir	0%
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	Promedio Eficacia + Eficiencia	

En consecuencia, esta oficina, el 23 de diciembre de 2019, solicitó a la Oficina Asesora de Planeación, remitir a más tardar el 13 de enero de 2020 los “Planes de Acción por Dependencias” de la vigencia, con el seguimiento de primera y segunda línea de defensa correspondiente; La información no se recibió en el plazo establecido, el 23 de enero se recibieron los planes de comunicaciones y oficina asesora jurídica, el 24 de enero se recibió el plan de la oficina asesora de planeación, el 27 de enero se recibió el plan de la subdirección de gestión corporativa y el 31 de enero se recibieron los planes de las Subdirecciones misionales, estos últimos no fueron evaluados por la OCI pues debido al amplio retraso en la entrega de información no se contó con el tiempo suficiente para realizar una evaluación objetiva y completa.


A continuación se presentan los resultados generales de los planes evaluados:

#### **Oficina Asesora de Planeación:**

34 actividades programadas para la vigencia. 21 actividades con cumplimiento de 100%, 4 actividades con 85%, 1 actividad con 79%, 4 actividades con 70%, 1 actividad con 68%, 1 actividad con 43% y 2 actividades con 35% de cumplimiento.

#### Fortalezas:

- Seguimientos trimestrales al plan de acción de la dependencia de primera y segunda línea de defensa.
- Evidencias de orientación y asesoría a las demás áreas en la formulación de los planes

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	3 de 8

de acción por dependencias.

- Todas las actividades programadas presentan avances en la gestión.

#### Oportunidades de mejora:

- Incoherencia entre algunas actividades, metas e indicadores.
- Algunas actividades presentan cumplimientos parciales.
- Debilidades de seguimiento en primera y segunda línea de defensa.
- Falencias en la consolidación de evidencias
- Incoherencia con algunos reportes y seguimientos de otros planes institucionales.

#### **Comunicaciones-Dirección General**

12 actividades programadas para la vigencia. 7 actividades con cumplimiento de 100%, 1 actividad con 85%, 2 actividades con 70% de cumplimiento y 2 actividades que no aplican para evaluación por no tener acciones en los planes de mejoramiento.

#### Fortalezas:

- Seguimientos trimestrales al plan de acción de la dependencia de primera y segunda línea de defensa.
- Recopilación y organización adecuada de las evidencias
- Todas las actividades programadas presentan avances en la gestión.

#### Oportunidades de mejora:

- Programación de dos actividades que la ejecución se reportó con las mismas evidencias.
- Algunas actividades presentan cumplimientos parciales.
- Falta de coherencia entre el seguimiento de primera y el realizado por la segunda línea de defensa.


Posterior a la socialización de resultados el proceso solicitó verificación de evidencias y revisión del seguimiento de segunda línea de defensa a la OAP en las actividades relacionadas con plan MIPG, documentación de procesos y ley de transparencia, sin embargo esta oficina no remitió las correcciones a la OCI, por lo tanto se mantienen las observaciones.

#### **Oficina Asesora Jurídica.**

14 actividades programadas para la vigencia. 7 actividades con cumplimiento de 100%, 1 actividad con 85%, 1 actividad con 81% de cumplimiento, 4 actividades con cumplimiento de 70% y 1 actividad que no aplica para evaluación por no tener acciones en los planes de mejoramiento.

#### Fortalezas:

- Seguimientos trimestrales al plan de acción de la dependencia de primera y segunda línea de defensa.
- Todas las actividades programadas presentan avances en la gestión.

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	4 de 8

Oportunidades de mejora:

- Algunas actividades presentan cumplimientos parciales.
- Debilidades de seguimiento en primera y segunda línea de defensa.
- Falencias en la consolidación de evidencias

**Subdirección de Gestión Corporativa:**

76 actividades programadas para la vigencia. 25 actividades con cumplimiento de 100%, 19 actividades con 85%, 1 actividad con 75% de cumplimiento, 1 actividades con cumplimiento de 72.5%, 15 actividades con el 70%, 3 actividades con el 50%, 1 actividad con cumplimiento del 49%, 4 actividades que no aplican para evaluación por no tener acciones en los planes de mejoramiento y 7 actividades frente a las cuales la OCI no pudo determinar la coherencia de la información reportada, por cuanto no cuenta con evidencias objetivas de la ejecución de los planes mencionados.

Fortalezas:

- Seguimientos trimestrales al plan de acción de la dependencia de primera y segunda línea de defensa.
- Todas las actividades programadas presentan avances en la gestión.

Oportunidades de mejora:

- Incoherencia entre algunas actividades, metas e indicadores.
- Algunas actividades presentan cumplimientos parciales.
- Debilidades de seguimiento en primera y segunda línea de defensa.
- Falencias en la consolidación de evidencias
- Incoherencia con algunos reportes y seguimientos de otros planes institucionales.
- Falta claridad frente a las actividades relacionadas con la ejecución de los proyectos de inversión desde la formulación hasta el seguimiento.
- Algunas actividades relacionadas con la ejecución de proyectos de inversión son similares o iguales a las actividades por la OAP en su plan.

**Subdirección de Arte y Cultura:**


Debido al retraso en la entrega de información, la OCI no pudo evaluar el plan.

**Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá:**

Debido al retraso en la entrega de información, la OCI no pudo evaluar el plan.

**Oficina de Control Interno**

Se presenta a manera de información el avance en la gestión de la Oficina, con cumplimiento del 100%. Teniendo en cuenta que la Oficina de Control Interno es la dependencia encargada de

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	5 de 8

evaluar y realizar seguimiento de forma independiente, a la gestión de la FUGA, no se presenta resultado de la evaluación del plan para mantener la coherencia con su rol y la objetividad en su desarrollo.

\*Ver información ampliada, con recomendaciones puntuales, en Anexo No. 2, adjunto “Planes de Acción por Dependencias 2019, con seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno“


Este documento será publicado en la web institucional, sección Transparencia, Informes control Interno 2020

#### **FORTALEZAS:**


1. En los planes evaluados se observa seguimiento trimestral de primera y segunda línea de defensa.
2. Evidencias de asesoría y acompañamiento por parte de la OAP a las dependencias en la formulación de los planes de acción.
3. En los planes de acción evaluados todas las actividades planeadas presentan avances en su gestión.
4. La recopilación y organización de las evidencias soporte de la ejecución del plan de acción de comunicaciones.

#### **OPORTUNIDADES DE MEJORA Y RECOMENDACIONES**

1. Si bien se evidencia orientación a todas las áreas desde la Oficina Asesora de Planeación en la formulación del Plan de Acción por dependencias, se presentan algunas incoherencias entre actividades, metas, productos, fechas e indicadores formulados en los planes. Se recomienda en los planes de la vigencia 2020 asegurar la formulación coherente de las actividades incluyendo criterios medibles y alcanzables en las metas y/o mecanismos de verificación.
2. Se recomienda a la OAP asesorar integralmente la formulación de los planes incluyendo los requisitos relacionados con MIPG y demás lineamientos, con el fin de asegurar que se cumplen todos los requerimientos vigentes y los seguimientos son coherentes entre sí.
3. En algunos planes de acción se formularon actividades relacionadas únicamente con el monitoreo de planes, por lo tanto se recomienda establecer acciones encaminadas a asegurar el cumplimiento de los mismos.
4. Algunos campos de la herramienta no se han diligenciado adecuadamente o no se tienen en cuenta en los seguimientos periódicos, por lo tanto se sugiere revisar la herramienta y hacer los ajustes que sean necesarios, teniendo en consideración la retroalimentación de la primera y tercera línea de defensa.

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	6 de 8


5. Para la formulación de los planes de acción por dependencias de la vigencia 2020, se recomienda tener en cuenta las observaciones y recomendaciones específicas de cada actividad que ha emitido la oficina de control interno en el presente seguimiento. (Ver anexo 1).
6. Para la formulación de los planes 2020, se recomienda no establecer como fecha máxima de ejecución el último día hábil del año, con el fin de hacer seguimientos oportunos, generar alertas y lograr el cumplimiento total de los planes dentro de la misma vigencia.
7. Se recomienda que todos los planes institucionales sean presentados y aprobados en comité directivo, de esta forma se asegura que los líderes de proceso los conocen y pueden implementarlos. Así mismo se sugiere presentar reportes ejecutivos sobre su cumplimiento de manera periódica con el fin de asegurar su cumplimiento total.
8. Se presentan algunas debilidades en el seguimiento de primera y segunda línea de defensa, en la descripción de los avances y en la consolidación de las evidencias. Se recomienda continuar fortaleciendo los ejercicios de seguimiento y asegurar desde la OAP la unificación de criterios en las tres líneas de defensa.
9. Para las actividades con cumplimientos parciales, se recomienda incluirlas en los planes de acción 2020 verificando su adecuada formulación, garantizar su cumplimiento y establecer las acciones correctivas pertinentes que eviten nuevos incumplimientos.
10. Teniendo en cuenta que en algunos casos las evidencias no se han recopilado adecuadamente, se recomienda unificar los criterios de presentación de las mismas desde la formulación con la oficina asesora de planeación y establecerlas de forma coherente con los indicadores propuestos.
11. El seguimiento cuantitativo y cualitativo consolidado de la vigencia lo realizó la oficina asesora de planeación, por lo tanto se recomienda que ese análisis lo realice la primera línea y determine por autoevaluación acciones de mejora.
12. No hay evidencias de la retroalimentación que la segunda línea de defensa hace después de realizar los monitoreos trimestrales y no es visible el impacto que tiene en la ejecución de los planes de acción por dependencias. Se recomienda a la OAP fortalecer su actividad de segunda línea de defensa y establecer mecanismos que permitan asegurar una gestión eficiente y eficaz.
13. En algunas actividades no es coherente el seguimiento de segunda línea de defensa con los reportes hechos con otros planes institucionales o herramientas de gestión transversales. Se recomienda a la OAP unificar los criterios de seguimiento para poder brindar asesorías integrales a los procesos frente a todos los temas que lidera, especialmente la construcción y seguimiento de planes.
14. Teniendo en cuenta la entrega extemporánea de los planes de acción con el respectivo seguimiento, insumo para elaborar el presente informe, la OCI recomienda organizar las actividades al interior de los equipos de tal forma que se asegure el cumplimiento de los compromisos y las fechas establecidas para su desarrollo.
15. Se recomienda socializar los seguimientos periódicos a los planes de acción por dependencias en intranet o la página web institucional.

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	7 de 8

16. Se recomienda a la Alta Dirección asegurar que en los equipos de todas las dependencias se comprende la importancia de formular y hacer seguimiento a los planes, pues son la principal herramienta de planeación de las actividades institucionales para lograr el cumplimiento de la plataforma estratégica de la FUGA.

***ORIGINAL FIRMADO***  
 \_\_\_\_\_  
**ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ**  
**AUDITOR LIDER (firma)**



	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	8 de 8

## Anexos

### **Anexo 1: “Planes de Acción por Dependencias 2019, con seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno”**



### INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS 2019 COMUNICACIONES PA 2019 SEGUIMIENTO OCI

Objetivo Estratégico / Objetivo	Actividad	Meta	Nombre indicador	FORMULA INDICADOR	Plazo de ejecución / VERIFICACIÓN	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	Primer Trimestre				Segundo Trimestre				Tercer Trimestre				Cuarto Trimestre				Evaluación anual					TECERA LINEA DE DEFENSA			
									Primera Línea de defensa - Comunicaciones	Segunda Línea de defensa - Comunicaciones	Primera Línea de defensa - Comunicaciones	Segunda Línea de defensa - Comunicaciones	Primera Línea de defensa - Comunicaciones	Segunda Línea de defensa - Comunicaciones	Primera Línea de defensa - Comunicaciones	Segunda Línea de defensa - Comunicaciones	Primera Línea de defensa - Comunicaciones	Segunda Línea de defensa - Comunicaciones	Meta	Ejecución	Efectividad	Eficiencia	Observación	Riesgo	Impacto	Proximidad	Análisis de evidencia	Oportunidades de Mejora					
1 Fortalecer el posicionamiento del Modelo de Gestión del Centro de Bogotá.	Revisar, actualizar y socializar el Plan estratégico de comunicaciones	1 Plan estratégico de comunicaciones actualizado y socializado	Cumplimiento en la actualización socialización del plan estratégico de comunicaciones	Plan estratégico de comunicaciones socializado SI ___ NO ___	ANUAL	Plan estratégico de comunicaciones aprobado	01/02/2019	30/06/2019	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	100%	100%	100%	100%	100	100	100	Se verifican las evidencias que soportan formalmente y aprobadas por parte de la Dirección General del plan de comunicaciones	Se recomienda que todos los planes implementados se presenten y probados en comité directivo, de esta forma se asegura que los líderes de proceso los conocen y pueden implementarlos. Así mismo se recomienda calificar los aportes de la DAP en el seguimiento de las actividades.		
	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Gestión	Elaborar y aprobar el Plan de comunicaciones	Cumplimiento en la elaboración y aprobación del Plan de comunicaciones	Plan de comunicaciones elaborado y socializado SI ___ NO ___	ANUAL	Plan de comunicaciones aprobado	01/02/2019	14/04/2019	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	100%	100%	100%	100%	100	100	100	Se verifican las evidencias que soportan formalmente y aprobadas por parte de la Dirección General del plan de comunicaciones	Si bien se da por cumplido, se presentan las mismas evidencias de ejecución de la actividad anterior, por lo tanto se recomienda formalizar la formulación del plan validando la pertinencia de cada acción propuesta, así mismo se recomienda que la DAP asesore de forma efectiva la formulación y seguimiento de los planes de acción por dependencias.		
	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Gestión	Ejecutar el Plan de comunicaciones	90 % en el cumplimiento de las acciones del Plan de comunicaciones	Eficacia en el cumplimiento de las acciones programadas en el Plan de comunicaciones / componente externo de acciones	acciones programadas en el Plan de comunicaciones ejecutadas / total de acciones	TRIMESTRAL	Reporte de seguimiento al plan de acción de comunicaciones	15/04/2019	13/12/2019	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	90%	90%	100%	100%	100	100	100	Se toma una muestra aleatoria de actividades del plan de comunicaciones para verificar su ejecución, se encuentran los anexos relacionados en el seguimiento. Se realizó la adecuada organización y seguimiento de la primera línea de defensa.	Actividad cumplida	
		Formular el Plan de comunicaciones para la vigencia 2020	1 Plan de comunicaciones formalizado vigencia 2020	Eficacia en el cumplimiento del plan de comunicaciones formalizado vigencia 2020	Plan de comunicaciones formalizado vigencia 2020 SI ___ NO ___	ANUAL	Plan de comunicaciones formalizado vigencia 2020	01/11/2019	15/12/2019	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	100%	100%	100%	100%	100	100	100	Se encuentran borradores de plan de dependencias y plan de comunicaciones para la vigencia 2020.	Si bien se encuentra cumplida la actividad, se recomienda revisar el contenido de los planes propuestos para no tener pendientes las recomendaciones de mesa o algunos hechos presentados incoherencia.	
	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Gestión, para apoyar el Proceso.	Ejecutar las acciones correctivas, y de mejora del Plan de Mejoramiento por proceso.	100 % de las acciones correctivas y de mejora planteadas y a cargo del área.	Eficacia de la ejecución de acciones correctivas y de mejora por proceso.	No. de acciones programadas con fecha de registro de acciones correctivas, y/o de mejora planteadas	DEFINIDA	Registro de la gestión por cada acción a cargo del área en plan de mejoramiento por procesos, con fecha de monitoreo	17/05/2019	26/05/2019	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	100%	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA	Se reporta que no hay acciones a cargo de comunicaciones dentro del plan de mejoramiento por procesos	Si bien no hay acciones formuladas, se recomienda revisar el gestión del proceso y formular las acciones necesarias para mejorar el proceso.
Ejecutar las acciones a cargo del área, programadas en el Plan de Mejoramiento Institucional		100 % de las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional	Eficacia de la ejecución de acciones programadas en el Plan de Mejoramiento Institucional	No. de acciones programadas en el Plan de Mejoramiento Institucional ejecutadas / total	DEFINIDA	Registro de la gestión por cada acción a cargo del área en plan de mejoramiento institucional con fecha de monitoreo.	17/05/2019	26/05/2019	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA	Se reporta que no hay acciones a cargo de comunicaciones dentro del plan de mejoramiento institucional.	NA	
Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Gestión, para apoyar el Proceso.		Monitoriar los riesgos del Proceso.	100% de las acciones de control de riesgo ejecutadas	Eficacia de la ejecución de acciones de control de riesgo	No. de acciones de control de riesgo / total de acciones de control de riesgo programadas	TRIMESTRAL	Registrar el seguimiento de cada acción de control de riesgo del área con fecha de monitoreo	15/10/2019	24/10/2019	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	100%	100%	100%	100%	100	100	100	Se evidencia los monitoreso hechos por el proceso a los riesgos vigentes.	Si bien se encuentra cumplida la actividad, se verifica el reporte presentado por la OAP en el mes de septiembre sobre los indicadores vigentes y se encuentra que el proceso no ha realizado la medición planeada de los instrumentos frente al tema, por lo tanto se sugiere revalidar y validar la actividad. Así mismo se recomienda que la DAP unifique los criterios de seguimiento para el mes de septiembre para poder tener acciones reactivas a los procesos frente a todos los temas que lidia.	
		Realizar medición y seguimiento a los indicadores de gestión registrados en el plan de mejoramiento por proceso.	95 % en el cumplimiento de los indicadores del proceso.	Cumplimiento de los indicadores del proceso.	No. de indicadores con medición y seguimiento / N° de indicadores programados para medición y seguimiento	TRIMESTRAL	Registrar el seguimiento de cada acción de control de riesgo del área con fecha de monitoreo	01/11/2019	01/11/2019	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	96%	0%	100%	100%	100	100	100	Se evidencian las mediciones a los indicadores de gestión del proceso.	El área cuenta con los indicadores, a los cuales las acciones de seguimiento se encuentran en ejecución. Así mismo se recomienda que la DAP unifique los criterios de seguimiento para el mes de septiembre para poder tener acciones reactivas a los procesos frente a todos los temas que lidia.	
Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Gestión, para apoyar el cumplimiento de los procesos.	Revisar y actualizar la documentación del proceso a cargo de acuerdo con los cambios institucionales.	2 acciones de documentación del proceso a cargo.	Optimización de la documentación del proceso a cargo	No. De acciones de documentación del proceso a cargo realizadas / No. De acciones de documentación del proceso a cargo programadas	TRIMESTRAL	Documentación del proceso actualizada y publicada en el intranet.	07/06/2019	14/06/2019	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	100,00%	1	1	2	9,00	450%	100%	100%	70	100	85	Se verifican evidencias presentadas por la primera línea de defensa y la documentación actualizada en intranet.	La actividad se encuentra cumplida, sin embargo no se clas el reporte cuantitativo de primera y segunda línea de defensa, en intranet se encuentran los documentos del proceso actualizado, así mismo se evidencia que la fecha máxima planeada era el 13 de diciembre y el procedimiento se actualizó el 31 de diciembre.	
	Ejecutar las actividades del Plan de Implementación MPQ - sig la carga del área.	100 % en el cumplimiento de las acciones del Plan MPQ.	Cumplimiento Plan MPQ ejecutadas / total de acciones	No. de acciones ejecutadas del Plan de MPQ ejecutadas / total de acciones	DEFINIDA	Herramienta con el registro del seguimiento evidencias - soportes de implementación de acciones	15/02/2019	24/02/2019	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	100%	96%	96%	70%	70	70	70	Se verificó la ejecución del plan MPQ a través de una selección de muestra aleatoria, dentro de esta se verificaron 3 actividades a cargo de comunicaciones y una de estas no reportó evidencias de ejecución.	Se recomienda cumplir las actividades programadas en los tiempos establecidos. Así mismo es importante mejorar los seguimientos periódicos para permitir hacer posibles fallas en la planeación fiscal.		
	Gestionar la actualización del link de transparencia de la página web (publicar información de acuerdo con el esquema de publicación de la dependencia)	100% de la información publicada en web transparente	Eficacia en la actualización del link de transparencia	No. publicaciones en el link de transparencia / No. de publicaciones programadas	MANUSIAL	Registro de publicación con esquema de publicación en el link de transparencia	01/08/2019	01/08/2019	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	100%	100%	100%	100%	70	70	70	El proceso reporta que no tiene información a su cargo lo cual es confirmado por la segunda línea de defensa según el establecido en el esquema de publicación.	Se recomienda fortalecer el seguimiento de primera y segunda línea de defensa para reportar que comunicaciones no tiene temas a su cargo para publicar en la página web, sin embargo no se informa con la acción cumplida del plan MPQ que hace referencia a la publicación de información de acuerdo con el esquema de publicación. Así mismo es importante mejorar la formulación de esta acción, pues la información no es coherente con el indicador propuesto y la función de comunicaciones.		
Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Gestión	Formular el Plan de Acción por dependencias de la próxima vigencia	1 Plan de Acción por dependencias de la próxima vigencia formalizado	Cumplimiento del Plan de Acción por dependencias de la próxima vigencia formalizado	Plan de Acción por dependencias de la próxima vigencia formalizado SI ___ NO ___	ANUAL	1 Plan Institucional - Plan de Acción por dependencias de la próxima vigencia formalizado	01/11/2019	01/11/2019	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	1	1	100%	100%	100%	100%	100	100	100	Se evidencian borradores de plan de dependencias y plan de comunicaciones para la vigencia 2020.	Si bien se encuentra cumplida la actividad, se recomienda revisar el contenido de los planes propuestos para no tener pendientes las recomendaciones de mesa o algunos hechos presentados incoherencia.

**INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS 2019  
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA  
PA 2019 SEGUIMIENTO OCI**

Objetivo estratégico / Objetivo Estructural	Proceso relacionado	Meta	Actividades	Nombre Indicador	FÓRMULA INDICADOR	Plazo de ejecución o periodicidad de seguimiento	Responsables	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN (Producto Entregable)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			Evaluación anual - 2da línea de defensa															
											Primera Línea de defensa - Subdirección Corporativa			Segunda Línea de defensa - Oficina Asesora de			Primera Línea de defensa - Subdirección Corporativa			Segunda Línea de defensa - Oficina Asesora de			Primera Línea de defensa - Subdirección Corporativa			Segunda Línea de defensa - Oficina Asesora de			Meta	Ejecutado	Efectividad	Eficiencia en tiempo	Observaciones	Eficacia	Estrategia	Promedio	Análisis de evidencia	Oportunidad de Mejora
1. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión - MIPG, para mejorar el cumplimiento de su misión.	Gestión Estratégica	Implementar el 100% la sostenibilidad del Modelo Integrado de Gestión - MIPG, para mejorar el cumplimiento de su misión.	Realizar el seguimiento del Modelo Integrado de Gestión - MIPG, para mejorar el cumplimiento de su misión.	Realización del Modelo Integrado de Gestión - MIPG, para mejorar el cumplimiento de su misión.	Se 100% No 0%	TRIMESTRAL	Profesionales de gestión y de infraestructura	Acto administrativo del Comité MIPG con la aprobación de los planes de trabajo, aprobados y actualizados.	01/01/2019	31/12/2019	30.00%	30.00%	100.00%	70.00%	70.00%	100%	Cumplimiento total (80-100%)	0.00%	0.00%	#DIV/0!	EJECUTADA en segundo trimestre	Se valida que la actividad fue desarrollada entre el primer y segundo trimestre de la vigencia.	Se valida que la actividad fue desarrollada entre el primer y segundo trimestre de la vigencia.	100%	100%	100%	100%	100%	100	100	100	Se verifica la evidencia oportuna de la resolución 112 del 14 de junio de 2019.	Si bien la actividad se cumplió, los responsables verificaron la formación de actividades teniendo en cuenta la complejidad de las mismas, más aún cuando estos requieren la asignación de recursos de un proyecto de inversión.	Se verifica la evidencia oportuna de la resolución 112 del 14 de junio de 2019.				
2. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión - MIPG, para mejorar el cumplimiento de su misión.	Gestión Estratégica	Formular el plan de sostenibilidad del MIPG.	Formular el plan de sostenibilidad del MIPG.	Formulación del plan de sostenibilidad del MIPG.	Se 100% No 0%	TRIMESTRAL	Profesionales de gestión y de infraestructura	Plan de Acción de sostenibilidad y sostenibilidad MIPG formulado.	01/01/2019	31/12/2019	33.33%	33.33%	100.00%	66.67%	66.67%	100%	Cumplimiento total (80-100%)	0.00%	0.00%	#DIV/0!	EJECUTADA en primer y segundo trimestre de la vigencia.	Se valida que la actividad fue desarrollada entre el primer y segundo trimestre de la vigencia.	Se valida que la actividad fue desarrollada entre el primer y segundo trimestre de la vigencia.	100%	100%	100%	100%	100%	100	100	100	Esta actividad fue reportada por la OAP en su plan de acción por dependencias y los resultados de esta oficina.	No se presenta justificación para la duplicidad de actividades entre planes de dependencias, por lo tanto se recomienda establecer claramente las responsabilidades propias de la Subdirección, así mismo se recomienda que la segunda línea de defensa verifique que el plan ha aprobado en repetidas actividades entre dependencias. El proceso no es coherente con el responsable.					
3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión - MIPG, para mejorar el cumplimiento de su misión.	Gestión Estratégica	Implementar el 100% la sostenibilidad del Modelo Integrado de Gestión - MIPG, para mejorar el cumplimiento de su misión.	Realizar el seguimiento del Modelo Integrado de Gestión - MIPG, para mejorar el cumplimiento de su misión.	Realización del Modelo Integrado de Gestión - MIPG, para mejorar el cumplimiento de su misión.	Se 100% No 0%	TRIMESTRAL	Profesionales de gestión y de infraestructura	Plan de Acción de sostenibilidad y sostenibilidad MIPG formulado.	01/01/2019	31/12/2019	0.00%	0.00%	#DIV/0!	16.67%	16.67%	100%	Cumplimiento total (80-100%)	33.33%	29.33%	88.00%	EJECUTADA en primer y segundo trimestre de la vigencia.	Se valida que la actividad fue desarrollada entre el primer y segundo trimestre de la vigencia.	Se valida que la actividad fue desarrollada entre el primer y segundo trimestre de la vigencia.	100%	94%	94%	94%	70%	70	70	70	Esta actividad fue reportada por la OAP en su plan de acción por dependencias y los resultados de esta oficina.	No se clarifica en el seguimiento el reporte cualitativo y cuantitativo de primera y segunda línea de defensa. Se recomienda validar la metodología del plan de acción en cuanto que en particular este proyecto de inversión se debe documentar en la Subdirección de Gestión Corporativa, por lo tanto los responsables deben orientarse e informarse y clarificar. Así mismo se recomienda a la OAP asegurar el cumplimiento de los planes orientados adecuadamente a la formulación de los mismos.					
4. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión - MIPG, para mejorar el cumplimiento de su misión.	Gestión Estratégica	Desarrollar el 100% de las actividades de sostenibilidad del MIPG, para mejorar el cumplimiento de su misión.	Desarrollar el 100% de las actividades de sostenibilidad del MIPG, para mejorar el cumplimiento de su misión.	Desarrollo del 100% de las actividades de sostenibilidad del MIPG, para mejorar el cumplimiento de su misión.	Se 100% No 0%	TRIMESTRAL	Profesionales de gestión y de infraestructura	Plan de Acción de sostenibilidad y sostenibilidad MIPG formulado.	01/01/2019	31/12/2019	16.00%	16.00%	100.00%	40.00%	40.00%	100.00%	Cumplimiento total (80-100%)	24.00%	24.00%	100.00%	EJECUTADA en primer y segundo trimestre de la vigencia.	Se valida que la actividad fue desarrollada entre el primer y segundo trimestre de la vigencia.	Se valida que la actividad fue desarrollada entre el primer y segundo trimestre de la vigencia.	20.00%	20.00%	100.00%	95%	95.00%	100%	100.00%	70	70	70	Se verifica oportuna de contratos, sin embargo la OCI no puede validar la evidencia de esta actividad, por lo tanto se recomienda que la segunda línea de defensa verifique que el plan ha aprobado en repetidas actividades entre dependencias. El proceso no es coherente con el responsable.				











**INFORME EVALUACION POR DEPENDENCIAS 2019  
SUBDIRECCION CORPORATIVA  
PA 2019 SEGUIMIENTO OCI**

3	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión MIPIC para mejorar el cumplimiento de su misión.	Realizar los planes de gestión financiera.	100% de las acciones correctivas y planes de mejoramiento por proceso.	Elaboración de planes de mejoramiento de acciones con responsabilidad de cargo del área.	Registro de acciones con mejores prácticas.	PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCION CORPORATIVA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRESUPUESTOS	17/02/2019 26/02/2019 15/02/2019	26/02/2019 24/10/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el periodo.	NA	La actividad no está programada en el trimestre.	3	1	33,33%	Se valida la información presentada en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019 a junio.	El proceso de gestión financiera tiene acciones en curso, se encuentra en estado de cumplimiento, una de ellas se informó en el mes de agosto.	En este proceso se llevó a cabo el seguimiento de acciones en el Plan de Mejoramiento por Procesos por la Oficina de Planificación y Presupuesto.	Se verifica la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	Para este proceso se verificó el cumplimiento de la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	Se verifica la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	De acuerdo a la verificación realizada a la herramienta Plan de Mejoramiento por Procesos 2017, se observa que durante el proceso de Gestión Financiera se realizaron 13 acciones, de las cuales 11 se encuentran en estado de cumplimiento y 2 se encuentran en estado de no cumplimiento.	Se recomienda validar la coherencia en el reporte de cumplimiento de la herramienta Plan de Mejoramiento por Procesos 2017, en el estado de cumplimiento de las acciones.
3	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión MIPIC para mejorar el cumplimiento de su misión.	REALIZAR LOS PLANES DE GESTIÓN FINANCIERA.	100% DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESO.	(No de acciones correctivas y planes de mejoramiento por proceso).	Hoja de vida de indicadores de gestión.	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRESUPUESTOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRESUPUESTOS	01/01/2019	30/02/2019	3	3	100,00%	Se reportaron 03 indicadores de acuerdo con el período de seguimiento.	Los indicadores a cargo de presupuestos son: "Ejecución Presupuestal Funcionamiento", "Ejecución Presupuestal Inversión" y "Ejecución Otros Funcionamiento".	Se observa el cumplimiento del 59% de los indicadores.	4	0	0,00%	Se valida el registro de indicadores de gestión.	Se realizó el registro de indicadores de gestión.	Se verifica la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	Para este proceso se verificó el cumplimiento de la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	Se verifica la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	Se verifica la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	Se verifican las fechas de indicador reportadas por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	
3	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión MIPIC para mejorar el cumplimiento de su misión.	MONITOREAR LAS ACCIONES DE RIESGO DEL PROCESO.	100% de las acciones de riesgo del proceso.	(Número de acciones de riesgo del proceso).	Registro de acciones de riesgo del proceso.	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE RIESGOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE RIESGOS	07/02/2019	13/05/2019 02/10/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el periodo.	NA	La actividad no está programada en el trimestre.	1	1	100,00%	Se realizó el registro de acciones de riesgo del proceso.	Se realizó el registro de acciones de riesgo del proceso.	Se verifica la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	Para este proceso se verificó el cumplimiento de la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	Se verifica la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	Se verifica la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	Se verifica el reporte presentado por la DAP en el mes de septiembre sobre los riesgos vigentes y se encuentra que el proceso no ha realizado los monitoreos correspondientes a los riesgos.	
3	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión MIPIC para mejorar el cumplimiento de su misión.	ACTUALIZAR EL PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS.	Plan Estratégico de Tecnologías.	Documento de actualización del Plan Estratégico de Tecnologías.	Documento de actualización del Plan Estratégico de Tecnologías.	CONTRATISTA DE GESTIÓN INFORMATICA	CONTRATISTA DE GESTIÓN INFORMATICA	01/01/2019	30/01/2019	1	1	100,00%	En enero de 2019 se realizó la actualización y aprobación del PTEC.	Se valida la aprobación y actualización del PTEC.	Cumplimiento total (80-100%)	0	0	#DIV/0!	Actividad programada, ejecutada y completada en el primer trimestre.	Actividad programada, ejecutada y completada en el primer trimestre.	Se verifica la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	Para este proceso se verificó el cumplimiento de la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	Se verifica la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	Se verifica la información reportada por el área en el informe de evidencias de la OCI de cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2019.	Se evidencia la actualización del PTEC.	



**INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS 2019  
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA  
PA 2019 SEGUIMIENTO OCI**

<p>3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Gestión Tecnológica MPIC para el cumplimiento de sus responsabilidades.</p>	<p>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA CARGO DEL AREA DE TECNOLOGIA AB</p>	<p>100 % en el cumplimiento del plan de acciones programadas en el Plan de MPIC 2019</p>	<p>Ejecución y seguimiento del plan de acciones programadas en el Plan de MPIC 2019</p>	<p>CONTRATISTAS A GESTIÓN INFORMATICA A GESTIÓN TECNOLÓGICA</p>	<p>Herramienta de registro de la ejecución en un 80% de las acciones programadas en el Plan de MPIC 2019</p>	<p>15/02/2019 24/02/2019</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>#DIV/0!</p>	<p>100,00%</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100,00%</p>	<p>25</p>	<p>25</p>	<p>100,00%</p>	<p>100%</p>	<p>92%</p>	<p>92%</p>	<p>70%</p>	<p>70</p>	<p>70</p>	<p>Según el seguimiento de los indicadores de defensa al Plan Operativo MPIC 19/02.168.0.3 (Plan Operativo MPIC 2019) Segun seguimiento de los indicadores de defensa al Plan Operativo MPIC 2019 Segun seguimiento de los indicadores de defensa al Plan Operativo MPIC 2019</p>	<p>Se verifica la ejecución del plan MPIC a través de una selección de muestra aleatoria, dentro de esta se verificaron 3 actividades a cargo de sistemas y 2 de estas presentaban oportunidades de mejora en su ejecución.</p>			
<p>3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Gestión Tecnológica MPIC para el cumplimiento de sus responsabilidades.</p>	<p>Fortalecer las acciones correctivas, mejorar el Plan Operativo MPIC para el cumplimiento de sus responsabilidades.</p>	<p>100% de las acciones correctivas, mejorar el Plan Operativo MPIC para el cumplimiento de sus responsabilidades.</p>	<p>Ejecución en ejecución de acciones correctivas en el cargo del área de sistemas</p>	<p>CONTRATISTAS A GESTIÓN INFORMATICA A GESTIÓN TECNOLÓGICA</p>	<p>Registro de la gestión por cada acción a cargo del área de sistemas</p>	<p>17/02/2019 26/05/2019 24/10/2019</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>#DIV/0!</p>	<p>100,00%</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>100,00%</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>De acuerdo a la verificación realizada por el área de sistemas se observa que el Proceso de Gestión de Tecnología no tiene formalizadas acciones para la vigencia 2019.</p>
<p>3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Gestión Tecnológica MPIC para el cumplimiento de sus responsabilidades.</p>	<p>REALIZAR SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DEL INDICADOR</p>	<p>100% DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DEL INDICADOR</p>	<p>Seguimiento de los indicadores de gestión tecnológica del indicador</p>	<p>CONTRATISTAS A GESTIÓN INFORMATICA A GESTIÓN TECNOLÓGICA</p>	<p>Hoja de vida de los indicadores de gestión tecnológica del indicador</p>	<p>01/01/2019 30/09/2019</p>	<p>6</p>	<p>6</p>	<p>100,00%</p>	<p>100,00%</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>100,00%</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>100,00%</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>100,00%</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>94%</p>	<p>70%</p>	<p>70</p>	<p>100</p>	<p>85</p>	<p>Se verifican las fechas de indicador presentadas por el área de sistemas en el mes de septiembre sobre los indicadores vigentes y se encuentran dentro de los plazos establecidos en el Plan Operativo MPIC 2019. Así mismo se recomienda que el área de sistemas presente un informe de seguimiento de los indicadores de gestión tecnológica del indicador para el mes de septiembre.</p>
<p>3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Gestión Tecnológica MPIC para el cumplimiento de sus responsabilidades.</p>	<p>MONITOREAR EL SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS DE GESTIÓN TECNOLÓGICA</p>	<p>100% de los riesgos de gestión tecnológica</p>	<p>Seguimiento de los riesgos de gestión tecnológica</p>	<p>CONTRATISTAS A GESTIÓN INFORMATICA A GESTIÓN TECNOLÓGICA</p>	<p>Registro de los riesgos de gestión tecnológica</p>	<p>07/02/2019 05/09/2019 05/10/2019</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>#DIV/0!</p>	<p>100,00%</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100,00%</p>	<p>1</p>	<p>100,00%</p>	<p>100,00%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100</p>	<p>85</p>	<p>85</p>	<p>85</p>	<p>85</p>	<p>Se verifica el reporte presentado por el área de sistemas en el mes de septiembre sobre los riesgos vigentes y se encuentran dentro de los plazos establecidos en el Plan Operativo MPIC 2019. Así mismo se recomienda que el área de sistemas presente un informe de seguimiento de los riesgos de gestión tecnológica del indicador para el mes de septiembre.</p>	
<p>3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Gestión Tecnológica MPIC para el cumplimiento de sus responsabilidades.</p>	<p>Gestionar la información del Plan de MPIC para el cumplimiento de sus responsabilidades.</p>	<p>100% de la información del Plan de MPIC para el cumplimiento de sus responsabilidades.</p>	<p>Ejecución en ejecución de acciones correctivas en el cargo del área de sistemas</p>	<p>CONTRATISTAS A GESTIÓN INFORMATICA A GESTIÓN TECNOLÓGICA</p>	<p>Esquema de publicación con registro del cumplimiento de las publicaciones</p>	<p>01/01/2019 13/12/2019</p>	<p>3</p>	<p>1</p>	<p>33,33%</p>	<p>100,00%</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100,00%</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100,00%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>70%</p>	<p>70</p>	<p>70</p>	<p>70</p>	<p>70</p>	<p>70</p>	<p>La OCI en el informe de cumplimiento de la ley de Transparencia demostró que la Entidad ha cumplido con el 86,7%, por lo tanto se recomienda que el área de sistemas presente un informe de seguimiento de la información de gestión tecnológica del indicador para el mes de septiembre. Así mismo se recomienda garantizar el cumplimiento de las acciones programadas en el Plan Operativo MPIC 2019.</p>	



INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS 2019  
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA  
PA 2019 SEGUIMIENTO OCI

Fortalece la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Planificación y Gestión - MPD para el cumplimiento de su misión.	Destino del Ser	FORMULAR Y APROBAR EL PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS APROBADO	Plan anual de recursos humanos formulado y aprobado	Documento de plan formulado y aprobado	ANUAL	PROFESIONALES ESPECIALIZADO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS DIRECTOR DE SERVICIO CIVIL Y LA FUNCIÓN PÚBLICA	Documento formulado, aprobado y publicado. Registro mediante el cual se aprueba el plan en todas las instancias	02/01/2019	30/01/2019	1	1	100.00%	Se realizó la formulación, aprobación y publicación del plan de previsión de recursos humanos el 29 de enero de 2019	<a href="http://www.tgr.gov.co/portal/seguridad-y-salud">http://www.tgr.gov.co/portal/seguridad-y-salud</a>	Se valida la aprobación y publicación en la web del Plan de Previsión de Recursos Humanos de 2019 ORFEO 2019100010683	Cumplimiento total (80-100%)	0	0	#DVI/VI	Actividad programada, ejecutada y cumplida en primer trimestre	NA	Se valida que esta actividad se realizó en el primer trimestre	0	0	#DVI/VI	Actividad programada, ejecutada y cumplida en primer trimestre	NA	Se valida que esta actividad se realizó en el primer trimestre	0	0	#DVI/VI	Actividad programada, ejecutada y cumplida en primer trimestre	NA	Esta actividad se realizó en el primer trimestre	1	1	100%	100%	Actividad cumplida en primer trimestre. Se valida la aprobación y publicación en la web del Plan de Previsión de Recursos Humanos de 2019 ORFEO 2019100010683	100	100	100	Se evidencia acta de comité directivo aprobando planes de Subdirección Corporativa en comité, en embargo no se explicita la aprobación del Plan de previsión de recursos humanos	Se recomienda en las actas detallar las ambientaciones de los planes y si se hacen recomendaciones sobre el mismo.	Igualmente se recomienda fortalecer el seguimiento de seguridad línea de defensa para las actualizaciones de los planes contemplados dentro de la formación de la acción.	Se recomienda a la CAP asesorar integralmente los requisitos relacionados con MPD y demás tratamientos, con el fin de asegurar que se cumplen todos los requerimientos y los seguimientos son coherentes.			
Fortalece la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Planificación y Gestión - MPD para el cumplimiento de su misión.	Destino del Ser	FORMULAR Y APROBAR EL PLAN DE VACANTES	PLAN DE VACANTES APROBADO	Plan anual de vacantes formulado y aprobado	Documento de plan formulado y aprobado	ANUAL	PROFESIONALES ESPECIALIZADO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS DIRECTOR DE SERVICIO CIVIL Y LA FUNCIÓN PÚBLICA	Documento formulado, aprobado y publicado mediante el cual se aprueba el plan en todas las instancias	02/01/2019	30/01/2019	1	1	100.00%	Se realizó la formulación, aprobación y publicación del plan de vacantes el 29 de enero de 2019	<a href="http://www.tgr.gov.co/portal/vacantes">http://www.tgr.gov.co/portal/vacantes</a>	Se valida la aprobación y publicación en la web del Plan Anual de Vacantes 2019 mediante acta de comité de enero de 2019 ORFEO 2019100010683	Cumplimiento total (80-100%)	0	0	#DVI/VI	Actividad programada, ejecutada y cumplida en primer trimestre	NA	Se valida que esta actividad se realizó en el primer trimestre y el plan publicado en el enlace <a href="http://www.tgr.gov.co/portal/vacantes">http://www.tgr.gov.co/portal/vacantes</a>	0	0	#DVI/VI	Actividad programada, ejecutada y cumplida en primer trimestre	NA	Se valida que esta actividad se realizó en el primer trimestre	0	0	#DVI/VI	Actividad programada, ejecutada y cumplida en primer trimestre	NA	El primer trimestre se llevó a cabo esta actividad	1	1	100%	100%	Actividad cumplida en primer trimestre. Se valida la aprobación y publicación en la web del Plan Anual de Vacantes 2019 mediante acta de comité de enero de 2019 ORFEO 2019100010683	100	100	100	Se evidencia acta de comité directivo aprobando planes de Subdirección Corporativa en comité, en embargo no se explicita la aprobación del Plan anual de vacantes	Se recomienda en las actas detallar las aprobaciones de los planes y si se hacen recomendaciones sobre el mismo.	Igualmente se recomienda fortalecer el seguimiento de seguridad línea de defensa para las actualizaciones de los planes contemplados dentro de la formación de la acción.	Se recomienda a la CAP asesorar integralmente la formación de los planes incluyendo los requisitos relacionados con MPD y demás tratamientos, con el fin de asegurar que se cumplen todos los requerimientos y los seguimientos son coherentes.			
Fortalece la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Planificación y Gestión - MPD para el cumplimiento de su misión.	Destino del Ser	FORMULAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO APROBADO	Documento formulado y aprobado de seguridad y salud en el trabajo	Documento de plan formulado y aprobado	ANUAL	CONTRATISTAS ADE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Documento formulado, aprobado y publicado. Registro mediante el cual se aprueba el plan en todas las instancias	02/01/2019	30/01/2019	1	1	100.00%	Se realizó la formulación, aprobación y publicación del plan de seguridad y salud en el trabajo el 29 de enero de 2019	<a href="http://www.tgr.gov.co/portal/seguridad-y-salud-en-el-trabajo">http://www.tgr.gov.co/portal/seguridad-y-salud-en-el-trabajo</a>	Se valida la aprobación y publicación en la web de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 mediante acta de comité de enero de 2019 ORFEO 2019100010683	Cumplimiento total (80-100%)	0	0	#DVI/VI	Actividad programada, ejecutada y cumplida en primer trimestre	NA	Se valida que esta actividad se realizó en el primer trimestre	0	0	#DVI/VI	Actividad programada, ejecutada y cumplida en primer trimestre	NA	Se valida que esta actividad se realizó en el primer trimestre	0	0	#DVI/VI	Actividad programada, ejecutada y cumplida en primer trimestre	NA	En el primer trimestre se realizó la aprobación y publicación del plan de seguridad y salud en el trabajo	1	1	100%	100%	Actividad cumplida en primer trimestre. Se valida la aprobación y publicación en la web de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 mediante acta de comité de enero de 2019 ORFEO 2019100010683	100	100	100	Se evidencia acta de comité directivo aprobando planes de Subdirección Corporativa en comité, en embargo no se explicita la aprobación del Plan de seguridad y salud en el trabajo	Se recomienda en las actas detallar las aprobaciones de los planes y si se hacen recomendaciones sobre el mismo.	Igualmente se recomienda fortalecer el seguimiento de seguridad línea de defensa para las actualizaciones de los planes contemplados dentro de la formación de la acción.	Se recomienda a la CAP asesorar integralmente la formación de los planes incluyendo los requisitos relacionados con MPD y demás tratamientos, con el fin de asegurar que se cumplen todos los requerimientos y los seguimientos son coherentes.			
Fortalece la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Planificación y Gestión - MPD para el cumplimiento de su misión.	Destino del Ser	EJECUTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	(No de acciones ejecutadas en el plan) 100%	(No de acciones ejecutadas en el plan) 100%	MENSUAL	CONTRATISTAS ADE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Herramienta Plan con registro de la ejecución de acciones de ejecución plan SST	01/02/2019	15/02/2019	9	9	100.00%	En cumplimiento del plan de SST se realizaron las actividades de actualizar y publicar manual del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo y se realizó la actualización de la instrucción de trabajo 2019	1192-188.0.3-46CONTRATISTAS ADE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2019	Se validan los registros de evidencias relacionadas con el cumplimiento de este plan de seguridad y salud en el trabajo 2019	Cumplimiento total (80-100%)	17	14	82.30%	Se ejecutó el 86.27% de las actividades programadas, las actividades a las que se accionaron (REALIZAR CONTRATO CON AL COMITÉ DE COMANDO A LABORALES (Generalización de Funciones) Resolución de Contratos, reemplazos de personal de COPASST, reuniones del comités de convivencia laboral, observación a la ejecución del plan de seguridad y salud en el trabajo) se ejecutaron los	1192-188.0.3-46CONTRATISTAS ADE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2019	Se validan los registros de evidencias relacionadas con el cumplimiento de este plan de seguridad y salud en el trabajo 2019	Cumplimiento total (80-100%)	15	10	66.67%	Se validan los registros de evidencias relacionadas con el cumplimiento de este plan de seguridad y salud en el trabajo 2019	1192-188.0.3-46CONTRATISTAS ADE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2019	Se validan los registros de evidencias relacionadas con el cumplimiento de este plan de seguridad y salud en el trabajo 2019	Cumplimiento total (80-100%)	15	10	66.67%	Se validan los registros de evidencias relacionadas con el cumplimiento de este plan de seguridad y salud en el trabajo 2019	1192-188.0.3-46CONTRATISTAS ADE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2019	Se validan los registros de evidencias relacionadas con el cumplimiento de este plan de seguridad y salud en el trabajo 2019	Se ejecutó el 86.27% de las actividades programadas, las actividades a las que se accionaron (REALIZAR CONTRATO CON AL COMITÉ DE COMANDO A LABORALES (Generalización de Funciones) Resolución de Contratos, reemplazos de personal de COPASST, reuniones del comités de convivencia laboral, observación a la ejecución del plan de seguridad y salud en el trabajo) se ejecutaron los	21	18	85.71%	Se validan los registros de evidencias relacionadas con el cumplimiento de este plan de seguridad y salud en el trabajo 2019	81	48	52.20%	70%	En la evaluación de segunda línea de defensa se encuentran varios de los soportes de las actividades que se realizaron.	De las 51 actividades programadas en el plan se validó la realización de 48 actividades. En este sentido el plan tiene una gestión del 94%. Por diligencias en su evaluación.	Se verifica el seguimiento reportado por la segunda línea de defensa. Inicialmente, en embargo la OCI no puede determinar si es coherente la información, pues no cuenta con evidencias objetivas de la ejecución del plan.	Se recomienda verificar el seguimiento de primera línea de defensa para no ser coherente con el análisis de validación hecho por segunda línea de defensa.
Fortalece la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Planificación y Gestión - MPD para el cumplimiento de su misión.	Destino del Ser	EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	100 % en el cumplimiento del plan	(No de acciones ejecutadas en el plan) 100%	(No de acciones ejecutadas en el plan) 100%	MENSUAL	PROFESIONALES ESPECIALIZADO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS DIRECTOR DE SERVICIO CIVIL Y LA FUNCIÓN PÚBLICA	Herramienta Plan con registro de la ejecución de acciones de ejecución plan SST	15/02/2019	14/02/2019	0	0	#DVI/VI	Durante el primer trimestre se realizó el seguimiento de la ejecución del plan de seguridad y salud en el trabajo	1192-188.0.3-46CONTRATISTAS ADE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2019	Se validan los registros de evidencias relacionadas con el cumplimiento de este plan de seguridad y salud en el trabajo 2019	Cumplimiento total (80-100%)	57	53	92.98%	Se ejecutó el 92.98% de las actividades programadas, las actividades a las que se accionaron (REALIZAR CONTRATO CON AL COMITÉ DE COMANDO A LABORALES (Generalización de Funciones) Resolución de Contratos, reemplazos de personal de COPASST, reuniones del comités de convivencia laboral, observación a la ejecución del plan de seguridad y salud en el trabajo) se ejecutaron los	1192-188.0.3-46CONTRATISTAS ADE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2019	Se validan los registros de evidencias relacionadas con el cumplimiento de este plan de seguridad y salud en el trabajo 2019	Cumplimiento total (80-100%)	6	2	33.33%	Se validan los registros de evidencias relacionadas con el cumplimiento de este plan de seguridad y salud en el trabajo 2019	1192-188.0.3-46CONTRATISTAS ADE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2019	Se validan los registros de evidencias relacionadas con el cumplimiento de este plan de seguridad y salud en el trabajo 2019	Cumplimiento total (80-100%)	36	29	80.56%	Se validan los registros de evidencias relacionadas con el cumplimiento de este plan de seguridad y salud en el trabajo 2019	70	70	70%	Según seguimiento de segunda línea de defensa el Plan Operativo MPD 1192-188.0.3 según Anexo COPASST de PLANEACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2019	La evidencia presentada de la cuenta de la gestión de productos de este es un programa de actualización de productos de la Oficina de Planeación y Programación de la Oficina de Control del Operativo del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. En embargo, no se revisa el Plan Operativo MPD sobre el cumplimiento de las actividades de la línea de defensa de los 8 programas	Se valida la realización del programa de actualización de productos de este es un programa de actualización de productos de la Oficina de Planeación y Programación de la Oficina de Control del Operativo del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. En embargo, no se revisa el Plan Operativo MPD sobre el cumplimiento de las actividades de la línea de defensa de los 8 programas	Se valida la ejecución del plan MPD a través de una selección de muestra aleatoria, dentro de esta se verificaron 10 actividades a cargo de TI y 2 de cada se presentan entre incompletas, las se restaron por presentar cantidades de registros en su ejecución y seguimiento.	Se recomienda cumplir las actividades programadas con los característicos requeridos. Al mismo tiempo se recomienda mejorar los seguimientos periódicos para permitir alcanzar posibles fallos de la información.							

INFORME EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS 2019  
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA  
PA 2019 SEGUIMIENTO OCI

3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión y el Modelo MIPG, para apoyar el cumplimiento de la misión y visión.	Gestión del Ser	Elaborar las acciones correctivas, de mejora y de prevención en el Plan Operativo por proceso.	100% de las acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo.	Ejecución de acciones correctivas, de mejora y de prevención, según plan de acciones.	El número de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo.	PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y UNIVERESITARIOS (ALICIA RAMADO/ HERNANDEZ ALBERTO/ CONTRATTISTAS HERNANDEZ ALBERTO)	Registro de la gestión por acción a cargo del área en el plan de ejecución por procesos por período de monitoreo, con las respectivas evidencias de ejecución de la acción.	17/02/2019 26/02/2019 16/10/2019	26/02/2019 24/10/2019	0	0	#DIV/0!	NA	La actividad no se programó para este trimestre.	17	1	5,88%	Al cierre del trimestre del año el proceso de gestión del talento humano tiene 17 acciones a cargo, dentro de las cuales se encuentran las acciones de gestión del talento humano. Durante el presente trimestre se trabajó en la aplicación y monitoreo de las acciones de gestión del talento humano con las observaciones.	1192.168.0.3. Ejecución de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo. Al cierre del trimestre se encuentran 17 acciones a cargo de gestión del talento humano, las cuales se encuentran en proceso de ejecución. Durante el presente trimestre se trabajó en la aplicación y monitoreo de las acciones de gestión del talento humano con las observaciones.	El proceso tiene 12 ACM y el cual no tiene planes de ejecución en 3 trimestres.	En gestión (0-50%)	0	0	#DIV/0!	En este trimestre se han acordado acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo por proceso de gestión del talento humano. Se encuentran 12 ACM y el cual no tiene planes de ejecución en 3 trimestres.	1192.168.0.3. Ejecución de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo. Al cierre del trimestre se encuentran 12 ACM y el cual no tiene planes de ejecución en 3 trimestres.	El proceso de gestión del talento humano tiene 17 acciones a cargo, dentro de las cuales se encuentran las acciones de gestión del talento humano. Durante el presente trimestre se trabajó en la aplicación y monitoreo de las acciones de gestión del talento humano con las observaciones.	Se verifica si se han reportado las acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo por proceso de gestión del talento humano.	1192.168.0.3. Ejecución de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo. Al cierre del trimestre se encuentran 12 ACM y el cual no tiene planes de ejecución en 3 trimestres.	Cumplimiento total (0-100%)	100%	61%	61%	70%	100	100	100	De acuerdo a la verificación realizada a la herramienta Plan de Monitoreo por Proceso 2017-2019, se observa que durante la ejecución del proceso de Gestión del Talento Humano se encuentran 12 ACM y el cual no tiene planes de ejecución en 3 trimestres.	Se recomienda validar la coherencia en el reporte de ejecución de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo por proceso de gestión del talento humano.
3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión y el Modelo MIPG, para apoyar el cumplimiento de la misión y visión.	Gestión del Ser	REALIZAR EL MONITOREO Y LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.	100% DE LOS INDICADORES DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.	Seguimiento de los indicadores del proceso de gestión del talento humano.	(No de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo).	TRIMESTRAL PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y UNIVERESITARIOS (ALEJANDRO RAMADO/ HERNANDEZ ALBERTO/ CONTRATTISTAS HERNANDEZ ALBERTO)	Hoja de vida de los indicadores de gestión del talento humano con el fin de monitorear y evaluar el desempeño de los indicadores del proceso de gestión del talento humano.	01/01/2019 30/09/2019	30/09/2019	0	0	#DIV/0!	NA	Después de validar la información de los indicadores de gestión del talento humano, se observa que en el presente trimestre se han reportado 11 indicadores de gestión del talento humano.	6	6	100,00%	1192.168.0.3. Ejecución de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo. Al cierre del trimestre se encuentran 11 indicadores de gestión del talento humano, los cuales se encuentran en proceso de ejecución. Durante el presente trimestre se trabajó en la aplicación y monitoreo de las acciones de gestión del talento humano con las observaciones.	1192.168.0.3. Ejecución de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo. Al cierre del trimestre se encuentran 11 indicadores de gestión del talento humano, los cuales se encuentran en proceso de ejecución. Durante el presente trimestre se trabajó en la aplicación y monitoreo de las acciones de gestión del talento humano con las observaciones.	Se reportan los indicadores de gestión del talento humano.	Cumplimiento total (0-100%)	100%	3	3	100,00%	8	8	100,00%	70	100	85	Se verifican las fechas de indicación de los indicadores de gestión del talento humano.	Se verifica el reporte presentado por la DAF en el mes de septiembre sobre los indicadores vigentes y se encuentra que el proceso no ha realizado la medición de los indicadores de gestión del talento humano, por lo tanto se sugiere revisar y completar en las fechas correspondientes.						
3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión y el Modelo MIPG, para apoyar el cumplimiento de la misión y visión.	Gestión del Ser	Monitorear el cumplimiento de los indicadores de gestión del talento humano.	100% de los indicadores de gestión del talento humano.	Seguimiento de los indicadores de gestión del talento humano.	(No de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo).	TRIMESTRAL PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y UNIVERESITARIOS (ALEJANDRO RAMADO/ HERNANDEZ ALBERTO/ CONTRATTISTAS HERNANDEZ ALBERTO)	Hoja de vida de los indicadores de gestión del talento humano con el fin de monitorear y evaluar el desempeño de los indicadores del proceso de gestión del talento humano.	07/02/2019 02/10/2019 06/10/2019	13/05/2019 08/10/2019 02/10/2019	0	0	#DIV/0!	NA	La actividad no se programó en el presente trimestre.	1	1	100,00%	1192.168.0.3. Ejecución de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo. Al cierre del trimestre se encuentran 11 indicadores de gestión del talento humano, los cuales se encuentran en proceso de ejecución. Durante el presente trimestre se trabajó en la aplicación y monitoreo de las acciones de gestión del talento humano con las observaciones.	1192.168.0.3. Ejecución de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo. Al cierre del trimestre se encuentran 11 indicadores de gestión del talento humano, los cuales se encuentran en proceso de ejecución. Durante el presente trimestre se trabajó en la aplicación y monitoreo de las acciones de gestión del talento humano con las observaciones.	Se realiza el monitoreo de los indicadores de gestión del talento humano.	Cumplimiento total (0-100%)	100%	1	1	100,00%	100	100	100,00%	100	100	100	Se verifica el reporte presentado por la DAF en el mes de septiembre sobre los indicadores vigentes y se encuentra que el proceso no ha realizado la medición de los indicadores de gestión del talento humano, por lo tanto se sugiere revisar y completar en las fechas correspondientes.	Se recomienda seguir la formulación de la acción de mejora y de prevención en el Plan Operativo por proceso de gestión del talento humano.						
3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión y el Modelo MIPG, para apoyar el cumplimiento de la misión y visión.	Gestión del Ser	Elaborar la información de gestión del talento humano.	100% de la información de gestión del talento humano.	Ejecución de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo.	(No de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo).	TRIMESTRAL PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y UNIVERESITARIOS (ALEJANDRO RAMADO/ HERNANDEZ ALBERTO/ CONTRATTISTAS HERNANDEZ ALBERTO)	Esquema de publicación de la información de gestión del talento humano.	01/01/2019 13/12/2019	13/12/2019	2	1	50,00%	50%	De acuerdo con la información de gestión del talento humano, se observa que en el presente trimestre se han reportado 11 indicadores de gestión del talento humano.	2	1	50,00%	1192.168.0.3. Ejecución de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo. Al cierre del trimestre se encuentran 11 indicadores de gestión del talento humano, los cuales se encuentran en proceso de ejecución. Durante el presente trimestre se trabajó en la aplicación y monitoreo de las acciones de gestión del talento humano con las observaciones.	1192.168.0.3. Ejecución de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo. Al cierre del trimestre se encuentran 11 indicadores de gestión del talento humano, los cuales se encuentran en proceso de ejecución. Durante el presente trimestre se trabajó en la aplicación y monitoreo de las acciones de gestión del talento humano con las observaciones.	Se encuentra la información de gestión del talento humano.	Cumplimiento total (0-100%)	100%	100	100	100,00%	2	1	50,00%	70	70	70	La OCI en el informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, no se encuentra la información de gestión del talento humano, por lo tanto se sugiere revisar y completar en las fechas correspondientes.	Se recomienda validar la coherencia en el reporte de ejecución de acciones correctivas de mejora y de prevención en el Plan Operativo por proceso de gestión del talento humano.						



**INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS 2019  
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA  
PA 2019 SEGUIMIENTO OCI**

<p>3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión (MIG) para apoyar el cumplimiento de sus responsabilidades</p>	<p>Patrimonio Institucional Documental</p>	<p>Realizar los procesos de conectividad y mejora del Plan de Mejoramiento por Proceso</p>	<p>100% de las acciones correctivas y/o de mejora ejecutadas en el cargo del área</p>	<p>Elación en el cargo del área</p>	<p>Definido según plan de acciones correctivas y/o de mejora ejecutadas por el área</p>	<p>PROFESIONAL DEL ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL AS TECNOLÓGICO CAB</p>	<p>Registro de la gestión por área en el plan de mejoramiento por procesos con fechas de monitoreo, con las respectivas ejecuciones de la acción</p>	<p>17/10/2019 26/10/2019 16/10/2019 24/10/2019</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>#DIV/0!</p>	<p>NA</p>	<p>1</p>	<p>0,00%</p>	<p>Al cierre del segundo año, el informe de gestión documental se encuentra en estado abierto, acorde a lo establecido en el Plan de Mejoramiento por Proceso</p>	<p>1192.168.0.3 Plan de mejoramiento por procesos</p>	<p>Se valida en el Plan de gestión documental</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>#DIV/0!</p>	<p>NA</p>	<p>En esta acción se ha llevado a cabo el seguimiento al Plan de Mejoramiento por Proceso por la Oficina de Planeación, esta se encuentra en estado abierto, sin embargo, se recomienda para el año 2020, promover la actualización del Plan de Mejoramiento por Proceso para evitar que se vuelva a repetir el mismo error.</p>	<p>El proceso de gestión documental se encuentra en estado abierto, acorde a lo establecido en el Plan de Mejoramiento por Proceso</p>	<p>Se verifica si se reporta por el área en el informe de gestión documental</p>	<p>Se han realizado 2 acciones que tienen a cargo el área</p>	<p>De acuerdo a la verificación realizada a las ACM se observa que el Proceso Patrimonio Institucional Documental no fue actualizado en el informe de gestión documental presentado por la OCI a la ejecución del PA 2019 en el mes de junio de 2020.</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>
<p>3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión (MIG) para apoyar el cumplimiento de sus responsabilidades</p>	<p>Patrimonio Institucional Documental</p>	<p>Realizar el proceso de conectividad y mejora del Plan de Mejoramiento por Proceso</p>	<p>100% DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y/O DE MEJORA EJECUTADAS EN EL CARGO DEL ÁREA</p>	<p>Elación en el cargo del área</p>	<p>(No de seguimientos por riesgo de control de los procesos)</p>	<p>PROFESIONAL DEL ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL AS TECNOLÓGICO CAB</p>	<p>Hoja de vida de indicadores de gestión con fechas de monitoreo, con las respectivas ejecuciones de la acción</p>	<p>01/01/2019 30/09/2019</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100,00%</p>	<p>NA</p>	<p>1</p>	<p>100,00%</p>	<p>Los indicadores a cargo de la Oficina de Planeación se encuentran en estado abierto, acorde a lo establecido en el Plan de Mejoramiento por Proceso</p>	<p>1192.168.0.3 Plan de mejoramiento por procesos</p>	<p>Se valida en el Plan de gestión documental</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100,00%</p>	<p>NA</p>	<p>Se realizó el monitoreo y se reportó en el informe de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se presentaron los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>
<p>3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión (MIG) para apoyar el cumplimiento de sus responsabilidades</p>	<p>Patrimonio Institucional Documental</p>	<p>Realizar el proceso de conectividad y mejora del Plan de Mejoramiento por Proceso</p>	<p>100% DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y/O DE MEJORA EJECUTADAS EN EL CARGO DEL ÁREA</p>	<p>Elación en el cargo del área</p>	<p>(No de seguimientos por riesgo de control de los procesos)</p>	<p>PROFESIONAL DEL ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL AS TECNOLÓGICO CAB</p>	<p>Hoja de vida de indicadores de gestión con fechas de monitoreo, con las respectivas ejecuciones de la acción</p>	<p>07/05/2019 13/05/2019 05/10/2019 09/10/2019 05/10/2019</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>#DIV/0!</p>	<p>NA</p>	<p>1</p>	<p>100,00%</p>	<p>La actividad no se programa para este trimestre</p>	<p>1192.168.0.3 Plan de mejoramiento por procesos</p>	<p>Se valida en el Plan de gestión documental</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100,00%</p>	<p>NA</p>	<p>Se realizó el monitoreo y se reportó en el informe de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>
<p>3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Gestión (MIG) para apoyar el cumplimiento de sus responsabilidades</p>	<p>Patrimonio Institucional Documental</p>	<p>Realizar el proceso de conectividad y mejora del Plan de Mejoramiento por Proceso</p>	<p>100% DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y/O DE MEJORA EJECUTADAS EN EL CARGO DEL ÁREA</p>	<p>Elación en el cargo del área</p>	<p>(No de seguimientos por riesgo de control de los procesos)</p>	<p>PROFESIONAL DEL ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL AS TECNOLÓGICO CAB</p>	<p>Hoja de vida de indicadores de gestión con fechas de monitoreo, con las respectivas ejecuciones de la acción</p>	<p>01/01/2019 13/12/2019</p>	<p>5</p>	<p>1</p>	<p>20,00%</p>	<p>NA</p>	<p>5</p>	<p>60,00%</p>	<p>Para realizar la actualización de la información de gestión documental se encuentra en estado abierto, acorde a lo establecido en el Plan de Mejoramiento por Proceso</p>	<p>1192.168.0.3 Plan de mejoramiento por procesos</p>	<p>Se valida en el Plan de gestión documental</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>#DIV/0!</p>	<p>NA</p>	<p>Se realizó el monitoreo y se reportó en el informe de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>	<p>Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión documental</p>





INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS 2019  
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA  
PA 2019 SEGUIMIENTO OCI

3	Fortalecer la gestión institucional mediante el Modelo de Gestión y el Modelo de Planificación y el Modelo de Seguimiento y el Modelo de Evaluación y el Modelo de Rendición de Cuentas y el Modelo de Transparencia y el Modelo de Acceso a la Información Pública y el Modelo de Atención Ciudadana	Asesorar al Ciudadano	100% de las acciones correctivas y de mejora y de mejor ejecución de acciones programadas	Elaboración de acciones correctivas y de mejora y de mejor ejecución de acciones programadas	TRIMESTRAL	PROFESIONAL DEL AREA DE ATENCION AL CIUDADANO	PROFESIONAL DEL AREA DE ATENCION AL CIUDADANO	UNIVERSITARIO	Registro de la gestión por cada acción a cargo del área en el plan de trabajo respondidas a la fecha en el Plan de Mejoramiento por Procesos	17/02/2019 26/02/2019 15/02/2019 24/02/2019	0	0	#DVIDI	NA	A la fecha de seguimiento no se ha alterado ACMI a cargo del proceso	NA	El proceso no tiene registro en ACMI en el Plan de Mejoramiento por Procesos	0	0	#DVIDI	NA	El proceso no tiene registro en ACMI en el Plan de Mejoramiento por Procesos	0	0	#DVIDI	NA	En esta acción no se ha iniciado el proceso de seguimiento en el Plan de Mejoramiento por Procesos por la Oficina Asesora de Planificación, esta se encuentra en el proceso de tramitación para el inicio del proceso de seguimiento en el Plan de Mejoramiento por Procesos. Se recomienda a la ACM a cargo del proceso para evitar reincidencia.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	De acuerdo a la verificación realizada a las ACM se observa que el Proceso de Atención al Ciudadano no fue formalizado acciones para la vigencia 2019	NA				
3	Fortalecer la gestión institucional mediante el Modelo de Gestión y el Modelo de Planificación y el Modelo de Seguimiento y el Modelo de Evaluación y el Modelo de Rendición de Cuentas y el Modelo de Transparencia y el Modelo de Acceso a la Información Pública y el Modelo de Atención Ciudadana	Asesorar al Ciudadano	100% DE LOS INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	(No de seguimiento de acciones programadas) x 100	TRIMESTRAL	PROFESIONAL DEL AREA DE ATENCION AL CIUDADANO	PROFESIONAL DEL AREA DE ATENCION AL CIUDADANO	UNIVERSITARIO	Hoja de vida de indicadores elaborada con el apoyo de la Oficina Asesora de Planificación	01/01/2019 30/02/2019	6	6	100.00%	NA	Se reportaron los indicadores del proceso de acuerdo a la periodicidad mensual, sobre oportunidad en atención de PORS y Quejas y reclamos	NA	Los indicadores a cargo de atención al ciudadano son 2 "Quejas y reclamos" y "Oportunidad en atención de PORS"	2	2	100.00%	NA	Se validó el registro del proceso de atención al ciudadano en el sistema de monitoreo y análisis de indicadores, según el Plan de Mejoramiento por Procesos.	2	2	100.00%	NA	Se validó la realización del reporte de los indicadores del proceso de Atención al Ciudadano. La oficina Asesora de Planificación realizó el seguimiento de los indicadores de atención al ciudadano en el sistema de monitoreo y análisis de indicadores, según el Plan de Mejoramiento por Procesos.	2	2	100.00%	NA	Se realizó el monitoreo y reporte de los indicadores del proceso de atención al ciudadano en el sistema de monitoreo y análisis de indicadores, según el Plan de Mejoramiento por Procesos.	2	2	100.00%	NA	Se verifica el reporte presentado por la DAF en el mes de seguimiento sobre los indicadores vigentes y se encuentra que el proceso no ha realizado la medición atendiendo los tratamientos frente al tema, por lo tanto se sugiere reevaluar y cumplir en las actividades que se realicen en la vigencia 2019.	70	100	85
3	Fortalecer la gestión institucional mediante el Modelo de Gestión y el Modelo de Planificación y el Modelo de Seguimiento y el Modelo de Evaluación y el Modelo de Rendición de Cuentas y el Modelo de Transparencia y el Modelo de Acceso a la Información Pública y el Modelo de Atención Ciudadana	Asesorar al Ciudadano	100% de las acciones correctivas y de mejora y de mejor ejecución de acciones programadas	(Número de acciones de control de calidad por riesgo) / (Número de acciones de control de calidad programadas) x 100	TRIMESTRAL	PROFESIONAL DEL AREA DE ATENCION AL CIUDADANO	PROFESIONAL DEL AREA DE ATENCION AL CIUDADANO	UNIVERSITARIO	Hoja de vida de indicadores elaborada con el apoyo de la Oficina Asesora de Planificación	07/02/2019 05/02/2019 02/02/2019 05/02/2019	0	0	#DVIDI	NA	La actividad no se programó en el periodo	NA	Se realizó el seguimiento de la actividad de control de calidad por riesgo en el periodo	1	1	100.00%	NA	Se validó el registro del proceso de atención al ciudadano en el sistema de monitoreo y análisis de indicadores, según el Plan de Mejoramiento por Procesos.	1	1	100.00%	NA	Se realizó el monitoreo y reporte de los indicadores del proceso de atención al ciudadano en el sistema de monitoreo y análisis de indicadores, según el Plan de Mejoramiento por Procesos.	1	1	100.00%	NA	Se verificó el reporte presentado por la DAF en el mes de seguimiento sobre los indicadores vigentes y se encuentra que el proceso no ha realizado los monitoreos atendiendo los tratamientos frente al tema, por lo tanto se sugiere reevaluar y cumplir en las actividades que se realicen en la vigencia 2019.	100	70	85					
3	Fortalecer la gestión institucional mediante el Modelo de Gestión y el Modelo de Planificación y el Modelo de Seguimiento y el Modelo de Evaluación y el Modelo de Rendición de Cuentas y el Modelo de Transparencia y el Modelo de Acceso a la Información Pública y el Modelo de Atención Ciudadana	Asesorar al Ciudadano	100% de las acciones correctivas y de mejora y de mejor ejecución de acciones programadas	(Número de acciones de control de calidad por riesgo) / (Número de acciones de control de calidad programadas) x 100	TRIMESTRAL	PROFESIONAL DEL AREA DE ATENCION AL CIUDADANO	PROFESIONAL DEL AREA DE ATENCION AL CIUDADANO	UNIVERSITARIO	Hoja de vida de indicadores elaborada con el apoyo de la Oficina Asesora de Planificación	01/01/2019 13/12/2019	100	100	100.00%	NA	A la fecha de seguimiento no se ha alterado ACMI a cargo del proceso	100	100	100.00%	NA	Se validó el registro del proceso de atención al ciudadano en el sistema de monitoreo y análisis de indicadores, según el Plan de Mejoramiento por Procesos.	100	100	100.00%	NA	Se realizó el monitoreo y reporte de los indicadores del proceso de atención al ciudadano en el sistema de monitoreo y análisis de indicadores, según el Plan de Mejoramiento por Procesos.	100	100	100.00%	NA	Se verificó el reporte presentado por la DAF en el mes de seguimiento sobre los indicadores vigentes y se encuentra que el proceso no ha realizado los monitoreos atendiendo los tratamientos frente al tema, por lo tanto se sugiere reevaluar y cumplir en las actividades que se realicen en la vigencia 2019.	70	70	70							

**INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS 2019**  
**SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA**  
**PA 2019 SEGUIMIENTO OCI**

1	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Gestión y el cumplimiento de la misión y visión institucional	Control Disciplinario Interno	CAPACITAR SOBRE LA NORMATIVA DISCIPLINARIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS LA FAMILIA.	Cumplimiento en la ejecución de capacitaciones /% de capacitaciones programadas (20/100%)	SEMIANUAL	PROFESORAL DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	LISTADO DE asistencia a capacitación realizados en los meses de febrero de la entidad y SIG	01/04/2019	05/12/2019	0	0	#DIV/0!	NA	Actividad no programada en el primer trimestre, se tiene previsto realizarlo en los meses de mayo de 2019.	La actividad no está programada en el trimestre	1	1	100.00%	Se realizó el primer conversatorio sobre asuntos disciplinares donde se abordaron temas como Prevención del delito disciplinario, Manual de Disciplina Ley 1952 de 2019, Código Único Disciplinario y la Ley 1870 de 2008 sobre acceso laboral.	11/02/18/8/0. Se validó la existencia de evidencias de la primera línea de defensa y se comparó con el primer conversatorio sobre asuntos disciplinares que se realizó en el primer trimestre del año. Se recomienda utilizar para los meses de asistencia el formato actual CDDO PT en versión 2	Cumplimiento total (80-100%)	0	0	#DIV/0!	NA	El área no programada para este trimestre y se debe mantener el programa para el año. Se hace la revisión para el primer trimestre para cumplir con el meta de 2 en el año.	En el mes de octubre se realizó el segundo conversatorio general disciplinario, además se realizaron actividades de prevención del delito disciplinario. Se realizaron capacitaciones y se realizaron talleres sobre la ley 1870 de 2008 y la ley 1952 de 2019. Se realizó el registro de asistencia a los conversatorios. Se adjuntan los expedientes de gestión del conversatorio y el formato de registro de asistencia.	11/02/18/8/0. Se validó la existencia de evidencias de la primera línea de defensa y se confirmó la realización de las capacitaciones.	Se revisa la documentación presentada y se confirma la realización de las capacitaciones. Se revisa el libro de registro de asistencia y se confirma la realización de las capacitaciones. Se revisa el libro de registro de asistencia y se confirma la realización de las capacitaciones.	Cumplimiento total (80-100%)	2	2	100%	100%	En el año se programaron capacitaciones y se realizaron	Se verifican listados de asistencia de mayo y octubre de 2019	100	100	100						
2	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo de Gestión y el cumplimiento de la misión y visión institucional	Control Disciplinario Interno	DIVULGAR LOS TIPOS SOBRE TEMAS DISCIPLINARIOS	Cumplimiento en la divulgación y publicación de tipos (20/100%)	ANUAL	PROFESORAL DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	CONTRATACIÓN DE ESPACIO PARA CAPACITACIONES EN EL CÓDIGO DISCIPLINARIO	01/03/2019	15/12/2019	1	1	100.00%	Conflicto de intereses en esta información se ha enviado a la comisión de ética para su consulta.	Se validó la existencia de evidencias registradas de la subdirección disciplinaria, en el caso de no haberse registrado en el sistema de gestión de información disciplinaria, se recomienda enviar el soporte	Cumplimiento total (80-100%)	3	3	100.00%	Se realizó la divulgación de los boletines sobre temas de control interno disciplinario, sobre LA DEFENSA DE BIENES, NA ASESORA ELEMENTOS EXTERNOS Y DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN DE DEPENDENCIAS. El Plan de Acción por Dependencias se presentó el día 23 de febrero de 2019. Se validó la existencia de evidencias de la primera línea de defensa y se confirmó la realización de las capacitaciones. Se revisa el libro de registro de asistencia y se confirma la realización de las capacitaciones.	11/02/18/8/0. Se validó la existencia de evidencias de la primera línea de defensa y se confirmó la realización de las capacitaciones. Se revisa el libro de registro de asistencia y se confirma la realización de las capacitaciones.	Se verifican las evidencias de la primera línea de defensa y se confirmó la realización de las capacitaciones. Se revisa el libro de registro de asistencia y se confirma la realización de las capacitaciones.	Se revisan las evidencias presentadas y se confirma la realización de las capacitaciones. Se revisa el libro de registro de asistencia y se confirma la realización de las capacitaciones.	Cumplimiento total (80-100%)	10	10	100%	70%	Se levaron a cabo las 10 capacitaciones programadas en los meses de octubre, noviembre y diciembre.	Se verifican las evidencias presentadas por la primera línea de defensa. Si embargo algunas evidencias no tienen fecha de publicación.	Se recomienda mejorar la consolidación de evidencias que permitan verificar el cumplimiento de la actividad en los plazos establecidos.	70	100	85												
3	Preservar las instalaciones físicas de la entidad, mediante la implementación del Modelo de Gestión y el cumplimiento de la misión y visión institucional	Recursos Humanos	EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA ENTIDAD.	Cumplimiento del plan de mantenimiento o programado /70%	ANUAL	ANULAR DE RECURSOS FÍSICOS	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA ENTIDAD.	02/01/2019	15/12/2019	101	87	86,14%	Se realizó el primer trimestre del año se realizaron las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de enero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de febrero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de marzo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de abril se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de mayo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de junio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de julio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de agosto se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de septiembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de octubre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de noviembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de diciembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad.	Se validó el plan de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de enero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de febrero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de marzo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de abril se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de mayo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de junio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de julio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de agosto se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de septiembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de octubre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de noviembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de diciembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad.	Cumplimiento total (80-100%)	118	108	91,53%	Se cumplió con 108 actividades de las 118 del primer trimestre. Se validó el plan de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de enero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de febrero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de marzo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de abril se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de mayo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de junio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de julio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de agosto se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de septiembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de octubre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de noviembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de diciembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad.	Se verificó el plan de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de enero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de febrero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de marzo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de abril se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de mayo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de junio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de julio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de agosto se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de septiembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de octubre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de noviembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de diciembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad.	Avance en la gestión (80-70%)	115	108	93,91%	Avance en la gestión (80-70%)	102	102	100,00%	Se verificó el plan de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de enero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de febrero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de marzo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de abril se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de mayo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de junio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de julio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de agosto se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de septiembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de octubre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de noviembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de diciembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad.	Se verificó el plan de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de enero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de febrero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de marzo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de abril se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de mayo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de junio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de julio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de agosto se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de septiembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de octubre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de noviembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de diciembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad.	Avance en la gestión (80-70%)	102	102	100,00%	Avance en la gestión (80-70%)	80%	80%	100%	70%	Se verificó el plan de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de enero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de febrero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de marzo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de abril se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de mayo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de junio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de julio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de agosto se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de septiembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de octubre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de noviembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de diciembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad.	Se recomienda verificar el seguimiento de primera línea de defensa para no confundirse con el análisis de información, pues no cuenta con evidencias de la primera línea de defensa.	Se recomienda verificar el seguimiento de primera línea de defensa para no confundirse con el análisis de información, pues no cuenta con evidencias de la primera línea de defensa.	80	100	80
4	Preservar las instalaciones físicas de la entidad, mediante la implementación del Modelo de Gestión y el cumplimiento de la misión y visión institucional	Recursos Físicos	FORMULAR Y APROBAR EL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA ENTIDAD.	Cumplimiento del plan de mantenimiento o programado /70%	ANUAL	CONTRATISTA A PAGO	CONTRATISTA A PAGO	01/01/2019	30/01/2019	1	1	100.00%	Se realizó el primer trimestre del año se realizaron las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de enero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de febrero se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de marzo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de abril se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de mayo se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de junio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de julio se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de agosto se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de septiembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de octubre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de noviembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad, en el mes de diciembre se presentaron algunas variaciones de las actividades de mantenimiento de las instalaciones físicas de la entidad.	Se validó la existencia de evidencias de la primera línea de defensa y se confirmó la realización de las capacitaciones. Se revisa el libro de registro de asistencia y se confirma la realización de las capacitaciones.	Cumplimiento total (80-100%)	0	0	#DIV/0!	NA	Actividad programada y ejecutada en el primer trimestre	Se validó que la actividad se ejecutó en el primer trimestre	Cumplimiento total (80-100%)	0	0	#DIV/0!	NA	Actividad programada, ejecutada y cumplida en el primer trimestre	NA	Actividad programada y ejecutada en el primer trimestre	1	1	100.00%	100%	La actividad se realizó en enero. Se validó la existencia de evidencias de la primera línea de defensa y se confirmó la realización de las capacitaciones.	Se evidencia esta de control disciplinario aprobando planes de Subdirección Corporativa en común, en entrga no se explicita la aprobación del Plan PIGA 2019	Se recomienda en los actos detallar las asignaciones de los planes y si se hacen recomendaciones sobre el mismo.	100	100	100						

**INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS 2019**  
**SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA**  
**PA 2019 SEGUIMIENTO OCI**

4. Preservar las instalaciones físicas de la entidad, mediante la implementación de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes de su patrimonio.	Recursos Físicos	GESTIONAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE PROYECTO AMBIENTAL Y GESTIONAR EL PROYECTO ASÍ	100% DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE PROYECTO AMBIENTAL Y GESTIONAR EL PROYECTO ASÍ	Actividades físicas en el periodo (7 de febrero a 31 de marzo) Planes de Mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes de su patrimonio (70%)	CONTRATISTAS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	CONTRATISTAS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Seguimiento al plan PIGA Bases de eguipamiento actividades	01/02/2019	15/12/2019	6	6	100,00%	Se realizó la ejecución de las actividades programadas durante el periodo.	Se validó la evidencia generada y se reportó el cumplimiento de las actividades en el PIGA de la PIA de la Dependencia. Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a los bienes de su patrimonio (70%) en el periodo de gestión (80-79%).	21	17	80,00%	Se realizó la ejecución de las actividades programadas durante el periodo.	Se validó la evidencia generada y se reportó el cumplimiento de las actividades en el PIGA de la PIA de la Dependencia. Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a los bienes de su patrimonio (70%) en el periodo de gestión (80-79%).	13	8	61,54%	Se realizó la ejecución de las actividades programadas durante el periodo.	Se validó la evidencia generada y se reportó el cumplimiento de las actividades en el PIGA de la PIA de la Dependencia. Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a los bienes de su patrimonio (70%) en el periodo de gestión (80-79%).	30	30	97,44%	Se realizó la ejecución de las actividades programadas durante el periodo.	Se validó la evidencia generada y se reportó el cumplimiento de las actividades en el PIGA de la PIA de la Dependencia. Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a los bienes de su patrimonio (70%) en el periodo de gestión (80-79%).	90%	86%	96%	70%	Se verifica el seguimiento reportado por la primera línea de defensa.	Se recomienda verificar el seguimiento de primera línea de defensa para no ser coherente con el análisis de validación hecha por segunda línea de defensa.
5. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de un programa de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	Recursos Humanos	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de un programa de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	100% de las acciones del programa de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	Actividades de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad (100%)	PROFESIONALES DE RECURSOS HUMANOS	PROFESIONALES DE RECURSOS HUMANOS	Registro de la gestión por cada acción a cargo del área en el plan de mejoramiento por procesos con las respectivas evidencias de ejecución de la acción	17/05/2019	26/05/2019	0	0	#DIV/0!	Al presente seguimiento el proceso ha avanzado acciones preventivas y correctivas con los recursos humanos.	0	0	#DIV/0!	El proceso de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	0	0	#DIV/0!	El proceso de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	0	0	#DIV/0!	El proceso de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	100,00%	100%	100%	100%	70%	NA	NA	NA	NA	De acuerdo a la verificación realizada a los ACPI se observa que el Proceso de Recursos Humanos no tuvo finalizadas acciones para la vigencia 2019 con vencimiento anterior a noviembre, fecha de corte del informe de seguimiento presentado por la OCI a la ejecución del PPA. La acción programada vencería en diciembre.
6. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de un programa de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	Recursos Humanos	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de un programa de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	100% de las acciones del programa de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	Actividades de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad (100%)	PROFESIONALES DE RECURSOS HUMANOS	PROFESIONALES DE RECURSOS HUMANOS	Fichas de seguimiento de la gestión por cada acción a cargo del área en el plan de mejoramiento por procesos con las respectivas evidencias de ejecución de la acción	01/01/2019	15/12/2019	2	2	100,00%	Se realizó la gestión de los recursos humanos en el periodo de gestión (80-79%).	7	7	100,00%	El proceso de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	4	4	100,00%	El proceso de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	8	8	100,00%	El proceso de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	100,00%	100%	100%	100%	70%	70	100	85	Se verifican las fichas de trabajo reportadas por la primera línea de defensa con las mediciones de los indicadores (trimestralmente, en el informe de seguimiento).	Se verifica el reporte presentado por el OAP en el mes de septiembre sobre los indicadores vigentes y se encuentra que el proceso no ha realizado la medición atendiendo los lineamientos frente al tema, por lo tanto se sugiere reevaluar y cumplir en las actividades que se realicen en la vigencia 2020.
7. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de un programa de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	Recursos Humanos	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de un programa de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	100% de las acciones del programa de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	Actividades de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad (100%)	PROFESIONALES DE RECURSOS HUMANOS	PROFESIONALES DE RECURSOS HUMANOS	Fichas de seguimiento de la gestión por cada acción a cargo del área en el plan de mejoramiento por procesos con las respectivas evidencias de ejecución de la acción	07/02/2019	13/02/2019	0	0	#DIV/0!	La actividad no se está realizando en el primer trimestre del año.	1	1	100,00%	El proceso de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	1	1	100,00%	El proceso de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	1	1	100,00%	El proceso de capacitación y desarrollo de competencias para el personal de la entidad.	100,00%	100%	100%	100%	70%	100	70	85	Se verifica el reporte presentado por el OAP en el mes de septiembre sobre los indicadores vigentes y se encuentra que el proceso no ha realizado la medición atendiendo los lineamientos frente al tema, por lo tanto se sugiere reevaluar y cumplir en las actividades que se realicen en la vigencia 2020.	

**INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS 2019  
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA  
PA 2019 SEGUIMIENTO OCI**

3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, para apoyar el cumplimiento de su misión.	Recursos Físicos	3. Gestionar la actualización de la información de la PIA web, publicar la información de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, para apoyar el cumplimiento de su misión.	100% de información publicada en el sitio de transparencia.	Eficacia en la actualización de la información de transparencia.	(No. publicaciones realizadas / No. de publicaciones proyectadas) 100	TRIMESTRAL	PROFESIONALES RECURSOS FÍSICOS	CONTRATISTAS A PICA PROFESIONALES RECURSOS FÍSICOS	Elaboración de publicaciones en la página de información pública.	01/01/2019	13/12/2019	1	1	100,00%	El link de transparencia se encuentra actualizado.	NA	Se valida la información publicada hasta el momento por el proceso de contratación y se publica el Plan PICA de evidencia al primer trimestre del 2019.	Cumplimiento total (80-100%)	#DV/DV	Plan PICA Publicado en transparencia.	NA	La OAP actualiza la publicación en la sección de transparencia <a href="https://www.la.gov.co/transparencia">https://www.la.gov.co/transparencia</a> el gestor ambiental desde el primer trimestre de 2019 y se recomienda tener presente en el momento de publicar el nuevo PICA 2020.	Avances en la gestión (60-70%)	1	1	100,00%	El esquema de publicaciones se encuentra actualizado con los temas del área.	<a href="https://www.la.gov.co/transparencia">https://www.la.gov.co/transparencia</a>	Plan PICA publicado en la sección de transparencia <a href="https://www.la.gov.co/transparencia">https://www.la.gov.co/transparencia</a> el gestor ambiental.	Cumplimiento total (80-100%)	1	1	100,00%	Plan PICA publicado en la sección de transparencia <a href="https://www.la.gov.co/transparencia">https://www.la.gov.co/transparencia</a> el gestor ambiental.	El plan publicado en la sección de transparencia el que se publica a comercios de la vigencia. No hay evidencias de gestión de actualización de información a cargo del área.	Se gestionó el promedio del cumplimiento de la actividad entre los cuatro trimestres. Se evidencia el cumplimiento de la información a su cargo en el link de transparencia. Se hace evidente la necesidad 2020 de asociar el esquema y apoyar en el primer momento a las áreas a reconocer la información a su cargo.	70	70	70	Se toma como evidencia el seguimiento que realizó la OCI el 16 de enero de 2020.	La OCI en el informe de seguimiento el cumplimiento de la ley de transparencia determinó que la Entidad ha cumplido con el 80,7%, por lo tanto se recomienda publicar la información de forma puntual y permanente, con el fin de garantizar el principio de la divulgación proactiva establecido en la Ley de Transparencia. Así mismo se recomienda garantizar el cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan y establecer las acciones correctivas pertinentes.
3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, para apoyar el cumplimiento de su misión.	Comunicación	3. Formular el Plan de Actividades con el componente de comunicación de las actividades internas.	Documento formulado.	Plan de actividades con el componente de comunicación es un documento elaborado en el MIPG.		ANUAL	CONTRATISTAS A GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS	CONTRATISTAS A GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS	Plan es actualizado con el componente de comunicación es un documento elaborado.	01/03/2019	30/04/2019	1	1	100,00%	En el mes de marzo se formalizó el plan de comunicación es internas.	<a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a>	Cumplimiento total (80-100%)	0	0	#DV/DV	Actividad programada y ejecutada al primer trimestre.	NA	La actividad fue realizada en el primer trimestre de 2019.	0	0	#DV/DV	Actividad programada, ejecutada y cumplida en el primer trimestre.	NA	Se valida que la actividad se realizó en el primer trimestre.	1	1	100%	100%	100%	Se verificó el cumplimiento en enero a la actividad de formulación y aprobación del componente de actividades internas del plan de comunicaciones.	Se recomienda que todos los planes institucionales sean presentados y aprobados en comité directivo, de esta forma se asegura que los libros de proceso los conozca y pueda implementarlos. No es claro el seguimiento hecho por la segunda línea de defensa, por lo tanto se recomienda cualificar los roles de la CAP en el seguimiento de las actividades.	100	100	100	Se verifican las evidencias que soportan la formulación y aprobación del plan de comunicaciones.	
3. Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, para apoyar el cumplimiento de su misión.	Ejecución	3. Ejecutar las actividades del Plan de Seguimiento al Plan de Comunicación de las actividades internas.	Cumplimiento de las actividades de comunicación.	(No. de seguimiento realizado / No. de seguimiento proyectado) (4) / 700%		TRIMESTRAL	CONTRATISTAS A GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS	CONTRATISTAS A GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS	Se realiza la ejecución de actividades de comunicación con el registro del seguimiento de las actividades de comunicación es internas. Se aportan las evidencias de la gestión.	05/04/2019 05/07/2019 05/10/2019 05/12/2019	07/04/2019 07/07/2019 05/10/2019 09/12/2019	1	1	100,00%	Se realiza el monitoreo al plan de comunicación es internas. Se aportan las evidencias de la gestión.	<a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a> <a href="#">1192-189-D-Subdirección Corporativa</a>	Cumplimiento total (80-100%)	1	1	100,00%	Se realizó el seguimiento al plan de comunicación es internas.	Se validó la ejecución del Plan de Comunicación con sus respectivos soportes de la ejecución.	Cumplimiento total (60-100%)	1	1	100,00%	Se verifica la información reportada por el área y se observa el cumplimiento de la actividad.	Se realizó el seguimiento al plan de comunicación es internas en el primer trimestre. Se verificó la información reportada por el área y se observa el cumplimiento de la actividad.	Se verificó la evidencia y se confirma la realización de la actividad.	Cumplimiento total (80-100%)	4	4	100%	100%	100%	Se llevaron a cabo cuatro seguimientos de manera oportuna frente a las actividades implementadas en el plan de comunicaciones y componente interno.	Actividad cumplida.	100	100	100	Se verifican las evidencias presentadas por la primera línea de defensa.



